

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 16 de Mayo de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 891

Se publica todos los días laborables.

Las responsabilidades de Melilla

Ayer tarde dijo, entre otras cosas, el señor Salmerón: «Se necesita preparar primero y prestar después los medios de realizar una política segura en la plenitud de relaciones que España tenga que cumplir en el mundo; y cuando de eso se haya formado plena conciencia, llegar á saber cómo se ha de realizar esa política internacional, de quién podemos esperar algo, de quién tenemos que temer, y sin pensar en las simpatías ó en las antipatías que de las alturas descienden, ni en las afinidades ó contrariedades del régimen imperante, enderezar la dirección de la política del Estado allí donde brote de las entrañas de la Patria misma, no donde convenga á los intereses de quien no ha sentido en el germen de su vida el genio de la Patria.»

Con esta frase hecho queda el proceso del régimen, y queda hecho, así mismo, el proceso de las vergüenzas de Melilla. «No sabemos ni á dónde vamos ni qué queremos», dicen los monárquicos. «Hay que saberlo», replican los republicanos por boca del señor Salmerón.

Y nosotros añadimos que es menester averiguar quienes son los responsables de las vergüenzas de Melilla. Sí: hay que averiguarlo. A eso tiende el discurso de nuestro querido amigo y queremos creer que obtendrá la respuesta merecida. Queremos creerlo, pero no lo esperamos. Hay cosas que á los monárquicos conviene guardar en la sombra.

¿Cómo van á contestar, sino á estas preguntas concretas? ¿Porqué se hizo el inútil fuerte de Sidi Guariaxh? ¿A quién aprovechaba? ¿Porqué «siendo la religión de la mayoría de los moros la mahometana la del Karan» se la ultrajó? ¿Porqué se hacen fuertes inútiles? ¿Porqué coincide la construcción de ellos con las dificultades de la vida política monárquica en la Península? ¿Porqué, siendo un hecho el *statu quo* en Marruecos, sin atentar á él, nos vemos precisados á pedir el auxilio de potencias extrañas que no necesitábamos?

Mientras los monárquicos contestan, si pueden, á estas preguntas, no se extrañen de que la opinión piense mal de ellos y diga que el origen del conflicto marroquí, su fin y su desarrollo se pueden explicar por todo linaje de intereses, menos por causa de los supremos intereses de la nación española.

JEFATURAS VACANTES

Disputa al Sr. Cánovas su jefatura, con brío, el Sr. Silvela. Disputa la suya con más intención y destreza, el Sr. Gamazo al Sr. Sagasta. Gastados ambos organismos, el fusionista y el conservador, es

natural que aspiren á renovar, con sangre nueva, la anémica y gastada que circula por sus arterias averiadas.

Pero esto ¿cómo lo intentan los que aspiran á suplir á los Pachecos y Palomeques de los partidos que militan en la legalidad imperante? Con disimulo los Palomeques fusionistas, con audacia viril los Pachecos conservadores, como si fuera señal inevitable de los tiempos de la regencia que los reaccionarios tuviesen más corazón para servirla que los liberales.

Sí; el Sr. Gamazo no procede con la viril franqueza que el Sr. Silvela. Este, descontento de su jefe, rompió contra él en pública lid y rompió en lid abierta, á la luz del día, sin convertir en palenque teatral la reñida batalla en que le derribó por el suelo, luego de planteada la última crisis conservadora en las casillas de los felatos de consumos por Pepe el Huevero.

El otro, el Sr. Gamazo, no ha tenido igual audacia. Su discurso de ayer tarde iba derecho en contra del Sr. Sagasta. Era una censura agria, pero velada, en contra del ministro de Hacienda y un acto de oposición en contra de la jefatura del partido fusionista que mantiene en sus débiles manos, con tan poca fortuna, el Sr. Sagasta.

El Sr. Silvela tuvo el valor de decir «mutatis mutandis» al Sr. Cánovas:—«Ahí, en el partido que acaudilla S. S. estorba el Sr. Romero Robledo, estorba el Sr. Bosch y Fustegueras y estorba, en fin, el Sr. Danvila.» Y el Júpiter del Olimpo canovista cayó derrotado por una votación misérrima. Buena ó mala, desde el punto de vista político, aquella energía del Sr. Silvela contra el pontífice civil de la Restauración, tuvo el mérito que queda indicado. Fué, cuando menos, aquel acto del Sr. Silvela, un acto que tenía el mérito de haberse sustraído, aunque con lógica escasa, su autor á los fetichismos del vulgo indocto de levita—el peor de los vulgos—que no permite jamás discutir, ni en hipótesis siquiera, los méritos de los que llegan, por cualquier camino, á la Presidencia del Consejo de ministros.

Pero el Sr. Gamazo lo entiende de otro modo. Derrotado por un sobrino del Sr. Sagasta; vencido, más por frases que por razones, por el Sr. Moret; arrumbada su dictadura económica á los pies de un exdirector de la Tabacalera, pudo combatir con más franqueza, con mayor frescura, sin cubrir con el rostro la visera al Sr. Sagasta. Y debió hacer más, imitando el ejemplo del heresiarca canovista: debió decir que él era, como lo es y lo será siempre, de todo punto incompatible con el Sr. López Puigcerver y con el ministro de Estado.

¿Por qué no lo hizo así, ayer tarde, el elocuente diputado por Medina? ¿Qué género de ignoradas razones se lo impidieron? Porque, una de dos: ó los hombres públicos no obedecen más que al mandato del deber, ú obedecen á móviles pasionales de ambición, dando así un triste ejemplo de lo que pueden y valen las pasiones de la ambición y del mando. Si lo primero, ¿á qué esperar del Sr. Sagasta el predominio de las opiniones económicas del Sr. Gamazo? Si lo segundo, ¿con qué títulos aspira el señor Gamazo á sustituir al Sr. Sagasta en la jefatura del partido liberal? Pues qué, ¿lo iba á hacer mejor, sin haber sublevado, como los sublevó el Sr. Sagasta,

el 22 de Junio de 1866, á los artilleros de San Gil? ¿Iba á proceder mejor que el Sr. Sagasta en la «Gaceta» declarando fusilable al general Martínez Campos por haberse sublevado en Sagunto, al frente del enemigo? ¿Iba á declarar reformable, á voluntad de las Cortes, la ley fundamental del Estado? No.

Pues para eso, dirá el país, tan malo es Sagasta como Gamazo. Uno y otro parecen vivir de y en y por la intriga. Buscan el poder por el poder. Sirven á todo y á todos por la satisfacción del mando. Mandar es su sueño. Mandar es su ilusión perdurable.

¡Ah! ¿No es eso? Pues entonces hay que servir las convicciones y arrostrar las consecuencias de este servicio á ellas, con aquella austeridad de conducta y con aquella moralidad severísima, que demandan los respetos debidos á las ideas honradamente profesadas.

Y, en este caso, ¡nada de componendas! ¡Nada de metáforas! ¡Nada de habilidades! Hay que irse derecho al bulto, sin vacilaciones ni rodeos, y decir al jefe «¿Te mueves por impulso de las ideas? Pues valgo más que tú, porque las tengo mejores y más oportunas. ¿Te mueves á impulsos de la intriga, como aquella figura sublime, inmortalizada por Shakespeare, musa de la ambición, desmelenada y sangrienta? Pues iremos á la competencia del poder por el poder, como los seres que se disputan el oxígeno de la vida en la lucha brutal por la existencia.»

¡Ninguno de esos caminos ha querido seguir el Sr. Gamazo! Y lo que es peor, ¡no ha podido seguir ninguno!

Las jefaturas de los anémicos partidos monárquicos están vacantes.

Lo malo para las instituciones no es eso, sino lo otro.

Y lo otro es que ¡allá se van Silvela con Cánovas y Gamazo con Sagasta!

Al fin, lobos de la misma camada.

Lo malo es que se muerden.

¡Mala mordedura para las instituciones!

Noticias políticas

La comisión encargada de dictaminar acerca de las indemnizaciones á las familias de los obreros que se inutilicen en las obras públicas, no ha podido reunirse por falta de asistencia de sus vocales.

Los diputados antillanos se han reunido en una de las secciones del Congreso, con el fin de convenir la línea de conducta que debían seguir, en vista de haber adoptado el Congreso el acuerdo de tomar en consideración la proposición de ley para el libre cultivo de tabaco en la Península.

Presidió la reunión el Sr. Lastres. Hizo de secretario el Sr. García Gómez.

Asistieron los Sres. Alfau, Gullón, Balbás, Castañeda, García Gómez, Sánchez, Lastres, Carvajal (D. A.), Díaz, marqués de Jerez, García Molinas, Herrera, Perojo, Berges, Quijano, Rodríguez San Pedro y Rivero. Este último como representante de la unión de fabricantes de tabaco en Cuba.

Se adhirió previamente á los acuerdos que se adoptaran los Sres. Batanero, Crespo y Soler y Casajuana.

La deliberación fué brevísima y el acuerdo unánime; gestionar del poder público, para en el caso en que se decreta el libre cultivo del tabaco en la Península, garantías que eviten la ruina del cultivo e industria del tabaco en las Antillas.

El discurso del Sr. Gamazo, contestando al del Sr. Cos-Gayón, es un primer ejercicio de oposición á la jefatura del partido liberal, muy aprovechadito por parte del elocuente e intencionado diputado por Medina.

No sabemos si al Sr. Sagasta le merecerá aprobación completa. Sabemos, en cambio que á los señores Puigcerver y Moret les ha disgustado profundamente, y deducimos de todo esto que los nerviosos y audaces atrevimientos del Sr. Gamazo, se encaminan á recabar la jefatura del partido fusionista.

No es buen camino el elegido á tal efecto por el Sr. Gamazo. Está lleno de asperezas; de montañas abruptas, de abismos profundos y de barrancos encharcados.

Pero el Sr. Gamazo, puesto á elegir, no tenía más camino que ese, y ese el camino que ha seguido, produciendo tal excisión en la mayoría, que seguramente, si la crisis no estuviera planteada en el seno del Gabinete, se habría planteado en las huestes ministeriales, rotas, maltrechas y desunidas.

Tan así es, que los muchos diputados que son amigos políticos del Sr. Moret y que estiman, por caduca, improcedente la jefatura del señor Sagasta en el partido liberal, no se recataban en los pasillos del Congreso, vecinos al salón de conferencias, para aplaudir la oración parlamentaria del Sr. Gamazo, verdadera oración fúnebre, delante de un cadáver político.

El del ministro de Hacienda. Y delante de otro: el de la jefatura del Sr. Sagasta.

EL CURA DE COBEÑA EN EL ATENEO

La prensa de la mañana une hoy su entusiasta aplauso á la ruidosa ovación con que ayer acogió la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo, el brillante discurso que tratando de la cuestión social pronunció nuestro amigo y colaborador, el joven presbítero D. José Perales, «el Cura de Cobeña», como le llamamos familiarmente en esta Redacción, donde tanto le admiramos como le queremos.

Nuestros lectores, que ya conocen el gallardo y enérgico estilo de «el Cura de Cobeña», pueden suponer el mágico efecto que produciría en el público su palabra gráfica y pintoresca al adquirir la animación y la vida de la oratoria en sus labios.

A parte de las manifestaciones de su talento claro y cultivado, y de la ingenuidad y fluidez con que revelaba las ideas, algo contribuyó á los efectos oratorios la sotana de nuestro buen amigo, descolorida y maltrecha, porque según expresión suya, prefería á comprar una nueva y flamante, dar algo á los pobres, á quienes trataba tan de cerca en su parroquia.

«El Cura de Cobeña», ruidosamente aplaudido en varios periodos elocuentísimos de su discurso hasta por los ateneístas de la izquierda, levantó la bandera de paz, de justicia y de caridad; la bandera social del gran León XIII en su maravillosa Encíclica «De conditione opificum», y pintó de mano maestra la nueva esclavitud moderna creada por el capitalismo sin entraña de la economía política individualista, y los odios socialistas, y los atentados anarquistas engendrados en el espíritu de los obreros por una ciencia sin Dios, por una sociedad que no se acuerda más que de los pla-

ceres y de los gozos de la presente vida sin pensar en la vida futura.

Nos felicitamos mucho de que nuestro colaborador el Cura de Cobeña, haya sido saludado en el Ateneo como el continuador del inolvidable P. Sánchez.

(La Unión Católica.)

EL MUNDO AL DIA

¿QUE PASA EN LA INDIA?

Unas señales misteriosas han aparecido en la India. Los mangos de aquellas provincias británicas han aparecido de Oriente á Occidente, y casi de la noche á la mañana, manchados en los troncos con un puñado de barro mezclado con pelos.

¿Qué significa esta señal, y qué gentes lo han puesto?

Que se trata de un aviso misterioso, es indudable, y la gente que lo ha puesto cuenta con una organización admirable, que se extiende por la India entera cuando ha podido realizar su empresa en el secreto y en tránsito de pocas horas en todo el imperio.

Todo el mundo se ha echado á pensar, no sin alarma, en Inglaterra qué significará esto, y se ha caído en la cuenta de que estamos en Mayo, el mes de las insurrecciones indias, cuando los indígenas creen que el calor postra á los blancos, y que precisamente el día 10 de Mayo de 1857 fué cuando estalló aquella terrible insurrección que costó la vida á millares de ingleses en la India, y en la que se cometieron crímenes de horrendo salvajismo contra los dominadores.

Se ha hecho también memoria de coincidencias singulares. Poco antes de que estallase aquella insurrección vióse á unos fakirés recorrer las aldeas principales y entregar al «patel» ó alcalde seis galletas sin levadura, de las que hacen los indios, recomendándole que enviase otras tantas á los «pateles» de cada una de las aldeas más próximas. Observóse también que á cada cantón militar llegó un cipayo con una flor de loto que puso en manos del oficial indígena más antiguo; éste, después de mirar la flor la pasó á los demás oficiales, los cuales á su vez la pasaron á los soldados hasta que el loto llegó al último soldado del regimiento.

Las galletas eran el símbolo de las costumbres nacionales indias; la flor de loto estaba consagrada en la antigua India á las deidades de la venganza.

Ambas servían de aviso para que cuantos hombres pudiesen empuñar las armas en todo el imperio se dispusiesen á la lucha y á secundar en el acto el primer grito de independencia que se lanzase contra los ingleses.

Ahora se teme que los puñados de barro mezclado con pelos sean un aviso análogo, pues desde hace tiempo se viene observando extraña agitación en los indígenas.

¿Las causas inmediatas de este descontento y de un movimiento revolucionario? Los mismos escritores ingleses las proclaman, y son de mucha importancia para un pueblo tan apegado como lo es el indio á su religión y á sus costumbres.

La principal de ellas es la reforma de las leyes de matrimonio, á las que profesaban culto singular 200 millones de indios; la reforma ha alterado por completo las costumbres y la constitución de la familia india. La sigue en importancia el sistema electoral vigente, que en una porción de provincias da el triunfo á los mahometanos. Y por último, hay el antiguo agravio de que los europeos continúan matando vacas á la vista de los indios, para quienes este es un animal sagrado.

Para que se comprenda que no tienen nada de fútiles estas causas, basta recordar que la insurrección de 1857 tuvo por origen la noticia (exacta por

cierto) de que los cartuchos, que tenían que romper con la boca los soldados indígenas, estaban untados de sebo, y llevarse á la boca la menor partícula de sebo es para los indios profanación y pecado abominables.

En 1857 los ingleses tenían en la India 40.000 soldados europeos y 215.000 indígenas. Ahora tienen 74.000 europeos y 145.000 indígenas, y de entonces acá han montado un servicio regular de transportes.

Los ejércitos de los estados feudatarios suman 349.000 hombres y 4.237 cañones.

MIST.

CORREO DE HOY

Madrid 15.

En una tertulia á la que asisten muchos curiales de Madrid hablábase anoche de la notable disminución que han tenido aquí desde hace dos años los crímenes sangrientos.

Dos jueces que llevan varios años ejerciendo en Madrid y son muy conocedores de estas cuestiones, sostenían que esa saludable disminución criminal, según datos por ellos recogidos y comparados, es debida á que no entra en España tanto alcohol alemán, el cual perturbaba los cerebros y era causa de muchos crímenes.

Este dato elocuentísimo es suficiente para renegar del tratado con Alemania.

Dicen de San Sebastián que el jueves próximo se verificará en Tolosa, en el Prado de Igarrondo, un meeting contra los tratados, al que asistirán las Ligas de productores guipuzcoanos y vizcaínos y unos seis mil obreros.

Telégramas de Tánger participan que el ministro inglés, de acuerdo con el representante de España, ha marchado á Tetuán al objeto de tomar medidas con las autoridades marroquíes para evitar el contrabando de armas que se hace por Río Martín.

Circulan persistentes rumores de que el Consejo Supremo condenará á muerte á cinco de los anarquistas de Barcelona, y á cadena perpetua á tres.

La reina regente ha firmado la concesión del ferrocarril de San Vicente de Sarriá á Casa Antunez. Ha autorizado además á la Compañía de ferrocarriles de montaña á grandes pendientes para aumentar su tarifa.

El viernes se celebrará Consejo presidido por la reina.

Es casi seguro que el Gobierno realizará un empréstito de 175 millones de pesetas, al objeto de pagar al Banco la mitad de la Deuda del Tesoro.

Ha sido suspendida por el ministro de la Guerra la sentencia de lo contencioso reconociendo al general Salcedo el derecho á figurar como general de división en el Estado Mayor del ejército.

El periodista Sr. Soldevila ha sido elegido diputado por el distrito de Becerrea. Sus compañeros en la prensa le obsequiarán con este motivo con un gran banquete.

Zaragoza 15.

Durante el concierto de ayer en el teatro del Circo ocurrió el curioso hecho siguiente: Hallábase el Sr. Goula ocupando un palco, siendo objeto de una ovación, y levantóse pronunciando frases de agradecimiento hácia Zaragoza, que entusiasmaron á los concurrentes, cuando de pronto cambió la situación. Los artistas de la compañía bajaron á las butacas, y los orfeonistas subieron al escenario, cantando admirablemente algunas piezas.

La serenata se ha prolongado hasta hora muy avanzada de la madrugada. Grupos de orfeonistas recorren las calles cantando alegremente, siendo muy obsequiados por las Redacciones de los periódicos locales y los casinos. Los principales personajes de la capital hiciéronles subir á sus habitaciones, familiarizando con ellos amigablemente.

Londres 14.

Acaban de recibirse telegramas de Rio Janeiro dando cuenta de que á consecuencia de la intervención y protección de los buques de guerra portugueses á los insurrectos brasileños se han cambiado notas vivísimas entre los Gobiernos de ambas naciones, y hoy se ha verificado la ruptura. El Gobierno del Brasil ha entregado sus pasaportes al embajador de Portugal y ha mandado que se retire su representante en Lisboa.

CRONICA LOCAL

Otro atropello causado ayer tarde á una señora por los célebres velocipedistas que pululan por la ciudad.

El que relatamos fué doble atropello, por cuanto no bastando á la aludida señora el verse tendida en el suelo, se le vino encima otra máquina que montaba, cual el primero, otro inexperto aficionado, siguiendo ambos la misma carrera, quedando la pobre señora hecha una lástima, siendo auxiliada por los vecinos y transeuntes.

El Sr. Campins, segundo Jefe de la guardia municipal, que se apercibió del hecho, intentó alcanzar á los velocipedistas, y presumiendo si se habrían parado en el velódromo del Huerto del Rey dirigió allí sus pesquisas, en cuyo centro negose hubiesen aquellos buscado refugio, pero á pesar de esto, detuvo á dos jóvenes sospechosos de ser los causantes del incidente, debiendo comparecer esta mañana ante el Alcalde.

A continuación publicamos el siguiente anuncio que ha hecho circular la Alcaldía de esta ciudad referente á los reiterados abusos de los velocipedistas, elogiando el celo que ha desplegado el Sr. Guasp para cortar de una vez este malestar.

Veremos ahora si las disposiciones dictadas por el Alcalde Accidental son cumplimentadas en rigor.

Véase el anuncio:

ALCALDIA DE PALMA

En vista de los reiterados abusos y atropellos que vienen cometiendo los velocipedistas al circular por las calles de esta Capital, ha dispuesto esta Alcaldía que desde hoy dejen de hacerlo por las indicadas calles, camino de Ronda y carretera de Andraitx hasta el caserío del Terreno bajo la multa de 25 pesetas.

Palma 16 Mayo 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la requisitoria y captura de Juan García Alvarez (a) Ignacio el Madrileño, de 26 años de edad, preso de tránsito, fugado de la cárcel de Tinajas.

El inspector señor Español ha detenido esta mañana á bordo del vapor «Lulio» llegado de Barcelona un pasajero que venía indocumentado y el cual tampoco había tomado pasaje.

Han marchado á Mahón para asuntos del servicio los ingenieros civiles D. Eusebio Estada y don Pedro Garáu.

El vecino de Artá D. Jaime Mas Miguel ha presentado en el Gobierno civil una instancia solicitando el registro de noventa pertenencias de mineral lignito con el nombre de «Colonia» situadas en el paraje denominado «Sa Devesa» del término municipal de la nombrada villa.

Al oscurecer de ayer en la plaza del Aceite se produjo un fuerte escándalo entre varios individuos, dándose de bofetadas, poniendo fin á la contienda un agente de orden público y un guardia municipal, quedando citados para comparecer hoy ante la Inspección y la Alcaldía los alborotadores.

El vapor «Unión» ha llegado esta mañana procedente de Alicante é Ibiza.

Con dirección al de Barcelona salió ayer á la

hora de itinerario de este puerto el vapor «Bellver» llevándose la valija, pasajeros y carga.

Vista por el Tribunal del Jurado la causa contra Juan Mari Guasch acusado del delito de robo y del de tentativa del mismo delito, ha sido condenado el procesado por el primer delito á la pena de tres años seis meses y veinte y un días de presidio correccional con las accesorias correspondientes, y por el segundo la de multa en cantidad de trescientas pesetas.

De La Almudaina:

A las cinco de la tarde de ayer el conductor de un carro de transportes que pasaba por el camino de ronda junto á la estación del Ferro-carril, observó que atravesado sobre los railes del tranvía que desde el muelle va á la estación había el cadáver de un muchacho de unos trece años de edad.

Inmediatamente avisó á los dependientes del resguardo de consumos quienes enterados del hecho por su parte dieron conocimiento á las autoridades.

A los pocos momentos se personaron en el lugar del suceso un agente de vigilancia y un individuo de la guardia municipal montada quienes despejaron la multitud de gente que sabedora de la desgracia iba acudiendo á aquel sitio.

Llegaron el alcalde accidental Sr. Guasp, algunos concejales y otros dependientes del municipio y los Inspectores de vigilancia.

Poco después acudió el Juez municipal del distrito de la Catedral Sr. Bauzá, quien empezó las primeras diligencias.

Según se cree dicho muchacho debíase haber cogido á uno de los vagones del tranvía que pocos momentos antes había pasado, y que en uno de sus movimientos debió resbalar pasándole varios de los vagones por encima del brazo derecho que se encontró separado del cuerpo y sobre el vientre, punto donde presentaba las heridas.

Suponíase que por efecto del ruido que hacia la máquina fumívora los conductores del tren no pudieron notar ni darse cuenta de la desgracia.

A las seis acudió el coche fúnebre que condujo el cadáver en el cementerio donde después de practicada la autopsia se le dará sepultura.

Este muchacho es hijo de un conocido y apreciable industrial que tiene su domicilio en la calle de San Miguel y á quien esta desgracia ha llenado de desconsuelo.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido convocados para mañana en las oficinas de dicho ramo los gremios que á continuación se mencionan con objeto de proceder á la elección y designación de Síndicos y clasificadores de la contribución industrial:

Día 17

A las 8 de la mañana, vendedores de lunas de espejo de todas clases con ó sin marcos.

A las 8 y media, vendedores al por mayor de quesos, almidón, mantecas y galletas.

A las 9, vendedores al por menor de terciopelos, pañuelos de Manila, y tejidos de seda fina.

A las 9 y media, vendedores al por mayor de embutidos, jamones y tocino.

A las 10, vendedores al por menor de tejidos é hilados de sedas, lana, algodón, lino, cáñamo y sus mezclas y pañolerías de dichos tejidos.

A las 10 y media, cafés en que no se sirven comidas de ninguna clase.

A las 11, los mismos establecimientos en locales de sociedades, círculos, casinos y tertulias.

A las 11 y media, casas de pupilos que paguen de alquiler anual 2.500 pesetas en adelante.

A las 12, droguerías al por menor.

A las 12 y media, establecimientos de venta y alquiler de pianos, órganos ó instrumentos músicos de aire y de cuerda.

A la 1, restaurantes ó seau casas donde solo se dá de comer por precio fijo ó por lista, sin mesa redonda ó de hora.

A la 1 y media, tiendas de modistas en que se hacen vestidos sin surtir los géneros.

A las 2, vendedores de camas de hierro ordinarias pintadas ó barnizadas.

COMUNICADO

Palma 24 Mayo 1894.

Sr. Director de LAS BALEARES.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: Suplicamos á V. se sirva hacer público que,

como encargados de dar aplicación al producto de la suscripción que se abrió para hacer un obsequio al distinguido maestro compositor D. Bartolomé Torres, por su Misa premiada en el Certámen Eucarístico de Valencia, y teniendo noticia de que la excelentísima Diputación provincial ha concedido á dicho maestro la cantidad de 750 pesetas en concepto de auxilio para la impresión de tan notable obra, hemos creído interpretar rectamente los deseos de los suscriptores agregando la suma recaudada á la subvención de la Diputación; y, bajo este supuesto, de acuerdo con el referido maestro, hemos hecho entrega á éste de las 736 pesetas que produjo la suscripción; debiendo hacer constar, ya que no pudo hacerse á su debido tiempo, que en esta última suma va incluida la de 100 pesetas con que contribuyó á tal objeto S. A. I. y R. el Sermo. Sr. Conde Luis de Neudorf.

Damos á V. gracias anticipadas por el favor que le suplicamos y quedamos de V. affmos. s. s. q. b. sus manos.—Juan Cerdó.—Bartolomé C. Perelló.—Arnaldo Garáu.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía de Zarzuela

DIRIGIDA POR
DON JOSE GIL

Figurando la distinguida tiple D.^a MATILDE VERDECHEO y los reputados artistas D. Manuel Domingo y D. José Holgado.

Estrenos: «La Virgen de la Paloma», «Los africanistas» y «Los dineros del Sacristán».

PRECIOS DE ABONO POR 10 FUNCIONES

Palcos sin entrada 40 pesetas.—Butacas sin id. 5.—Sillas circulares sin id. 2.—Anfiteatro sin id. 2.—Lunetas sin id. 1'50.

A diario:—Palcos sin entrada 6 pesetas.—Butacas sin id. 1.—Sillas circulares sin id. 0'25.—Anfiteatro sin id. 0'25.—Lunetas sin id. 0'25.—Entrada general 0'50.—Media entrada 0'30.

Queda abierto un abono especial de 10 funciones, obligatorias para toda la temporada, en las ventanillas de este Teatro, hasta las 4 de la tarde del día 19 de los corrientes, en cuya hora quedará cerrado.

El debut se efectuará el sábado 19.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 15, 7'10 n.

Carencia de noticias; lluvia pertinaz. La pradera de San Isidro está desierta.

Coméntase que no se hayan comunicado á las aduanas la aplicación de la tarifa máxima con Alemania.

Seguramente se concederá un indulto amplio y sin restricciones para la prensa.

Madrid 15, 9'05 n.

La ponencia de los ministros para estudiar los indultos ha acordado concederlo de parte de la pena para muchos delitos comunes, amplio para los políticos y para la prensa sin restricciones. Habíase hablado al Sr. Becerra, quien me ha dicho que su opinión quedará satisfecha.

Madrid 15, 9'40 n.

La escuadra de instrucción visitará á Barcelona, Palma y Mahón, y es probable que se halle en Valencia durante la feria de Julio.

El Sr. Sagasta aférrase á que la legislatura se prolongue hasta el verano.

Madrid 15, 10'50 n.

Han tenido una conferencia entre el señor Moret y el director de aduanas. Ninguna contraorden se ha dado á las aduanas, respecto á Alemania. Ahora crúzanse telegramas entre los Gobiernos de España y Francia y quizá mañana resuélvase el «statu quo.»

Madrid 16, 12'20 m.

El Banco de España ha descubierto un desfaldo de 15000 pesetas.

La minoría republicana ha acordado combatir el proyecto de ley contra los anarquistas, presentando enmiendas en sentido de dar garantía al derecho de asociación y de la disminución de la pena; hablarán los Sres. Muro, Azcárate y Salmerón.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA
 Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudía).
 Para Valencia juéves 5 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudía).
LLEGADAS A PALMA
 De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudía) y viernes 7 mañana.
 De Valencia, sábado 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudía) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Sulfato de cobre ingles, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.
 Droguería «La Baleárica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.
 Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. 14

EXPULSION PRONTA Y SEGURA DE LAS LOMBRICES

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Bróssa 19.
 En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.
 Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 62

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor.

NUEVO MAHONES admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 86

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1:50
Abono de 10 baños	9		13:50
Medio abono de 5 baños	4:50		6:75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 86

COMPANÍA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

LA FAMILIA

5—Rue de la Perle—5 Paris

Gran revista parisiense de Literatura y Modas. Edición española de *La Famille* que cuenta hoy 15 años de existencia y 150,000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de modas, cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras del arte antiguo, y por último un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción por un año: para España 8 francos y América 12 francos, pagaderos en sellos de franqueo de todos los países.

Se suscribe en casi todas las administraciones de los periódicos de España y América y en Paris Rue de la Perle núm. 5.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43